

Caso Rojas Vade: Proyecto que permite renuncia de convencionales se votará el miércoles en el Senado

El Ciudadano · 28 de febrero de 2022

"Si le preocupa tanto el tema, emplazamos al convencional Rodrigo Rojas Vade a que renuncie, a que venga a la Convención y renuncie. Debió preocuparse cuando postuló, porque mintió a sus electores", expresó la presidenta del Senado, Ximena Rincón.



La presidenta de la Convención Constitucional (CC), María Elisa Quinteros, y el vicepresidente de la misma instancia, Gaspar Domínguez, hicieron un llamado al Congreso Nacional a agilizar el trámite de la ley que permita al convencional Rodrigo Rojas Vade poder renunciar al órgano luego de ratificar que esta madrugada de lunes el renunciado constituyente confirmara a la directiva que a partir de este 1 de marzo retomará sus funciones en la redacción de la nueva Carta Magna.

Recordemos que Rojas Vade presentó su renuncia a la CC en septiembre pasado, luego que se revelara que había mentido durante la campaña para ser electo como convencional, asegurando que sufría de cáncer.

“Efectivamente, mi enfermedad de base no es cáncer (...). Siento que me tengo que retirar. No tengo nada más que hacer en la Convención (...) “Es el peor error que cometí en mi vida”, reconoció el convencional el 4 de septiembre quien el día después anunció que renunciaba a la vicepresidencia adjunta del órgano.

Sigue leyendo: Rodrigo Rojas Vade retomará sus funciones este martes en la Convención luego de que el Congreso incumpliera compromiso de facilitar su renuncia y reemplazo

Luego de la confesión del constituyente del Distrito 13, la Convención debió enfrentarse a un problema político sin precedentes y se abrió un debate sobre su salida y reemplazo, ya que en la Constitución se señala que los convencionales se rigen por las mismas normas que los parlamentarios pero este no contempla la sustitución en caso de un independiente electo en lista no partidaria.

La situación se complicó aún más, ya que ante la falta de un mecanismo de salida, el convencional investigado por la justicia anunció su retorno a la actividad en la Convención.

“El día de hoy (lunes), en la madrugada, hemos recibido un mail del convencional Rodrigo Rojas Vade, quien anuncia que regresa a cumplir con sus obligaciones como Constituyente a partir del día de mañana (martes). Primero, ratificar esa información que nos acaba de llegar de manera oficial vías institucionales”, explicó Quinteros, quien junto a su compañero de directiva de la mesa insistió en los problemas que el regreso de Rojas Vade supone para el normal funcionamiento de la Convención.

“Aprovechemos esta instancia para hacer un llamado directo y enfático al Senado. Por favor, tramiten el proyecto de ley que habilita la posibilidad de renuncia del Convencional. Porque esta situación nos perjudica como Convención y nos desvía de lo importante, porque lo importante es discutir la propuestas de norma que nos permitirán tener una Constitución para Chile”, afirmó Domínguez.

«Como Mesa condenamos profundamente el actuar del convencional aludido, y además consideramos que en este momento por cierto que no nos favorece», sentenció.

“La posibilidad de renuncia de este convencional, no depende de esta Convención. Existe en este momento un proyecto de ley que comenzó su tramitación en el Senado y no se está discutiendo”, reiteró Domínguez.

Rincón emplaza a Rojas Vade a renunciar

Al respecto, la presidenta del Senado, Ximena Rincón (DC), informó que el próximo miércoles se pondrá en tabla el proyecto que permitiría la renuncia y el reemplazo de constituyentes en la Convención.

Según Rincón, «fue el Senado el que reaccionó a este problema y presentó un proyecto de ley, que será votado el miércoles en la sala”.

Agregó, “si le preocupa tanto el tema, emplazamos al convencional Rodrigo Rojas Vade a que renuncie, a que venga a la Convención y renuncie. Debió preocuparse cuando postuló, porque mintió a sus electores”.

Rincón recordó que «el artículo 60 de la actual Constitución establece la renuncia de los convencionales por enfermedad grave y esta situación la tiene que calificar el TC. El señor Rojas Vade podría venir a la Convención y renunciar, creo que es lo que correspondería y transparentaríamos un hecho importante».

Criticó que «a esta altura, que él vuelva, una persona que le mintió no solo a sus pares sino que a todo el país y a sus electores, es algo que daña el prestigio de un órgano que lo que debiera hacer es el trabajo que le encomendó la ciudadanía y presentarle al país un proyecto de nuevo texto constitucional».

Cabe recordar que el referido proyecto se encuentra en su primer trámite y necesita de un quórum de 2/3 para que siga debatiéndose en el Congreso.

Sobre este punto, la presidenta del Senado indicó que la moción no se pudo tramitar en enero por falta de quórum, pero que está en tabla para este miércoles.

Al ser consultada sobre si estarán los votos para su aprobación en sala, Rincón aseguró que «creo que sí, es un proyecto que se discutió de manera larga en la comisión de Gobierno, lo hemos conversado con el senador Carlos Bianchi el día de hoy y si no se votó antes es porque producto de todos los proyectos que se sacaron en el último mes de trabajo legislativo, no hubo quórum para votarlo, no por problemas de votos».

Fuente: [El Ciudadano](#)